



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de proveer, a la ciudad de El Trébol, departamento San Martín, con:

- a) Medidas necesarias para evitar nuevas inundaciones.
- b) Medidas necesarias para resguardar a la población en estos casos.
- c) Medidas tendientes a habilitar más desagües de agua.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz. La firma es fluida y se extiende horizontalmente a la derecha.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Un fuerte temporal que incluyó lluvias intensas y tormentas, causó grandes inundaciones en la ciudad de El Trébol que se encuentra bajo agua este miércoles 13 de diciembre.

Cerca de las 2 de la mañana de ese día se desató una fuerte tormenta con actividad eléctrica y abundantes precipitaciones. De acuerdo a lo que indicaron diversos medios de noticias, afectó severamente el centro de dicha ciudad, con calles anegadas, barrios bajo agua y más de 200 familias con agua dentro de sus viviendas.

Se sabe, que en 3 horas, entre las 4 y las 7 de la mañana, cayeron 200 milímetros. Esto produjo que el agua que se juntó en la zona rural, impactara contra el corredor vial N° 13, que muchas veces hace de contención de agua cuando hay excesos hídricos y que la ruta colapsara durante largas horas.

Esto provocó inundaciones en calles y viviendas, lo que llevó a la suspensión de clases en el turno matutino.

Debido a todo lo expuesto y a que el pronóstico del clima nos informa de que continuará lloviendo, es que solicitamos lo referido arriba. Es fundamental que este tipo de sucesos no vuelva a ocurrir, por eso apelamos a la prevención.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above the printed name and title.

Lic. Juan Argañaraz  
Diputado Provincial